



ENTRE BALAS

CHIAPAS. Familias de tsotsiles del municipio de Chenalhó huyeron de su comunidad, luego de quedar en medio de la batalla de dos grupos criminales. Ahora se encuentran sin alimentos y medicinas, y claman por ayuda. PÁGINA 10



Escapan pobladores de Tzanembolom

Huyen indígenas tras un ataque

Quedan atrapados en una escuela

tras enfrentamiento entre criminales

MARIANA MORALES

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- Al menos 90 habitantes de la comunidad de Tzanembolom se resguardan en una escuela primaria, tras huir de un enfrentamiento entre grupos criminales.

En el municipio de Chenalhó, en los Altos de Chiapas, los pobladores caminaron varios kilómetros para llegar a una escuela primaria y ahí refugiarse.

De acuerdo con pobladores del municipio, entrevistados por Grupo REFORMA, se trata de un enfrentamiento entre los grupos armados 'El Machete' y 'Los Herrera', quienes se disputan el Gobierno de Pantelhó, ubicado a 45 minutos de distancia de Tzanembolom.

En dicho municipio no hubo elecciones por la violencia, sin embargo, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), anunció ayer que habrán elecciones extraordinarias.

"Ambos grupos criminales se disputan estar en el Ayuntamiento de Pantelhó", dijo un poblador entrevistado. Fue el sábado, tres días después del desplazamiento, cuando los indígenas –desde la escuela primaria– grabaron un video en su lengua materna y en castellano pidiendo ayuda, donde dijeron que no tenían alimentos.

"Necesitamos medicamentos, son más de 100 personas armadas, queremos justicia señor gobernador, Fiscalía del Estado, Fray





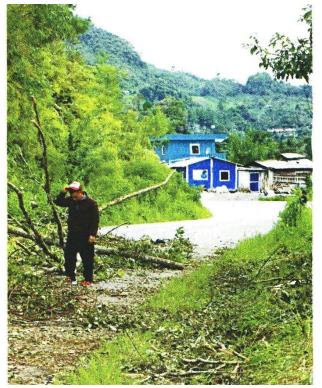
Bartolomé (organización de Derechos Humanos)", señalaron.

"Están escondidos en la escuela primaria, nadie sale, porque si salen los van a balacear", dijo el sacerdote de los Altos de Chiapas, Marcelo Pérez.

La carretera que va desde Chenalhó hasta San Cristóbal de las Casas fue bloqueada con troncos de árboles por los grupos armados, por lo que desde el fin de semana los habitantes no pudieron salir a hacer compras.

"La gente sigue desplazada, ayer una persona de Las Abejas (organización civil) recibió a tres familias de personas desplazadas en su casa", dijo Patrocinio Hernández, de la Organización indígena "Las Abejas", conformada por las víctimas de Acteal, Chenalhó.

Algunas personas han reportado en redes sociales, que la escuela primaria donde se resguardan los desplazados de la comunidad indígena recibió impactos de bala, mientras que Protección Civil Estatal no ha podido ingresar para dejar alimentos a los indígenas.



Los grupos armados han bloqueado la carretera con troncos de árboles para impedir el acceso a la comunidad.









870 cm²

Página: 1, 10

1/4

Producción de frijol, en crisis en Chihuahua

La sequía y una marcada disminución en el consumo nacional le pegan al tradicional alimento

PAOLA GAMBOA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— El frijol, considerado base de la dieta mexicana, está en crisis. Productores de Chihuahua señalan que la sequía les pegó el año pasado, cuando lograron apenas 30 mil toneladas, de las 120 mil usuales. El consumo también baja; comerciantes aseguran que se vende menos.

EL DATO

El consumo per cápita de frijol ha pasado de 16 kilos al año a tan sólo 8 kilos, según los productores.

CHIHUAHUA

Pega al frijol la sequía y también el bajo consumo

Productores y vendedores señalan que la gente compra cada vez menos esta legumbre; inician una campaña para promoverla de nuevo en la dieta de todos los mexicanos

PAOLA GAMBOA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— El estado de Chihuahua ocupa el tercer lugar nacional en producción de frijol, tradicionalmente base de la dieta mexicana que poco a poco se deja de comprar y consumir.

Ante esto, productores de la entidad iniciaron una campaña para que se reconozca la riqueza de este alimento y aumente su consumo.

Sus estadísticas señalan que anteriormente se consumían 16 kilos de frijol per cápita a nivel nacional y ahora no se llega a los 8 kilos.

Héctor Hernán Hernández Alderete, originario de Bachíniva, Chihuahua, quien lleva más de 30 años sembrando esta legumbre y que actualmente es representante del Sis-

tema Producto Frijol en el estado, trabaja desde 2022 en incrementar el consumo de ese alimento en esta región, pues asegura que los agricultores luchan cada año para mantener la siembra y también enfrentan los estragos de la sequía.

Explica que se han acercado a los gobiernos estatales y municipales para solicitar apoyos, crear campañas y dar a conocer a la comunidad



93

 870 cm^2

Página: 1, 10

2/4

que en Chihuahua se produce el frijol que se consume a diario en muchos hogares.

"Iniciamos con la inquietud en 2022; en 2023 nos acercamos con el gobierno estatal y le solicitamos nos apoyara con una campaña al consumo del frijol, y hace escasas semanas acudimos con algunos presidentes municipales del estado para solicitarles el apoyo", señala en entrevista con EL UNIVERSAL Hernández Alderete.

Fue así como en días recientes, en Ciudad Juárez se lanzó la campaña Consume Frijol Chihuahuense, con el apoyo del gobierno municipal y con la cual se busca apoyar tanto al productor como al consumidor de esta legumbre.

"Con este tipo de campañas queremos que el frijol siga siendo el alimento principal, que se retome co-

mo alimento principal. Que las amas de casa volteen a ver más el frijol y volteen a ver menos los alimentos chatarra. El frijol es proteína, es bajo en colesterol, tiene muchas bondades alimenticias. Un ser humano criado con frijol es un ser humano sano", subraya.

Chihuahua, líder en producción

De acuerdo con Hernández Alderete, Chihuahua es el tercer lugar nacional en producción de frijol, detrás de Zacatecas y Durango.

Explica que los productores se preparan durante meses. Estima que en el país son más de 470 mil las familias involucradas en la siembra.

"Se involucran desde que inician preparando la tierra, la rastrean, llueve, la vuelven a rastrear, nos da humedad y una vez que nos da unos centímetros de humedad la tierra ya está preparada para iniciar la siembra", expone.

En Chihuahua la siembra inicia en julio y dependiendo la semilla es el tiempo que dura el ciclo.

Cuando la semilla es de riego, el ciclo puede durar hasta 90 días, y en las de temporal se pueden ir la

cosecha hasta octubre o noviembre. Al igual que otros productores, también se han visto afectados por la sequía.

A decir de quienes trabajan la tierra para el frijol, Chihuahua producía en un año entre 100 mil y 120 mil toneladas de frijol, pero en 2023 no lograron ni 30 mil toneladas.

Este año, los productores iniciaron ya el ciclo de la siembra del frijol y esperan que las condiciones sean mejores que el año anterior.

"El ciclo inició a finales de junio; todo julio se puede producir frijol,

oficialmente se cierra el 25 de julio el ciclo, pero hay quien todavía se arriesga si las condiciones climatológicas lo permiten en los últimos días de julio o la primera semana de agosto el poder sembrar", explica Hernández Alderete.

"Los productores, podríamos decir, ahorita terminaron de preparar sus tierras e irán en 25% de la siembra del frijol", agrega.

"La gente prefiere el aguacate"

Los vendedores de granos, frutas y verduras en la zona centro de Ciudad Juárez aseguran que la venta de frijol ha disminuido en comparación con otros años; esto no sólo sería por el incremento en los precios de los alimentos, sino también porque las personas buscan otro tipo de productos como el aguacate, que es lo que más se vende actualmente.

"Sí ha bajado la venta del frijol, lo que más vendo es aguacates, cebollas, tomate, papa, pero el frijol casi no. Lo vendo a quien compra para restaurantes, pero se vende poco", dice Martín Gómez, quien lleva más de 10 años vendiendo frutas y verduras en el Centro de Juárez.

Consideró importante que se realicen campañas para que las familias consuman de nuevo el frijol.

"La juventud ahora o las familias prefieren comprarlo ya cocido, hay quienes lo venden así, cocido, o lo comen cuando van a restaurantes, pero no hay ventas como antes. Ahorita, mínimo, un kilo de frijol sale en 30 pesos, la gente no tiene mucho dinero y lleva papas o pollo", explica don Martín.

Cuenta que un costal de frijol antes los compraba en mil 200 pesos y ahora está en mil 400 pesos, por lo que el kilo lo tienen que dar en 30 pesos, cuando antes lo daba en menos de 20 pesos.

Promueven frijol de Chihuahua

En este contexto, el gobierno de Ciudad Juárez se unió a la lucha de los productores por dar a conocer la producción de frijol en el estado y apoyar a quienes viven de ello.

Para ello, el gobierno local estará informando a la comunidad sobre las bondades y beneficios del frijol e invitar a consumirlo, entre otros aspectos, ya que la mayoría del frijol pinto que se vende en la ciudad es chihuahuense, pero su consumo ha disminuido.

"Lo que estamos alentando es el consumo, pero que la gente lo compre donde siempre, es nada más alentar el consumo de algo que nos hace bien, que tiene buen precio y que es bueno para la salud", asegura el presidente municipal de Juárez, Cruz Pérez Cuéllar.







Representante del Sistema Producto Frijol

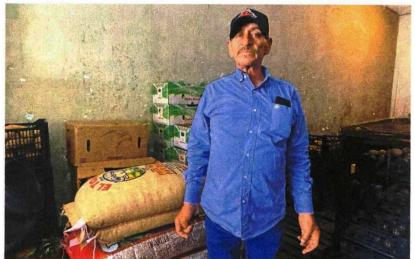
"Con esta campaña queremos que el frijol siga siendo el alimento principal... que las amas de casa volteen más a ver el frijol"

MARTÍN GÓMEZ

Vendedor de frutas y verduras

"Las familias prefieren comprarlo ya cocido, hay quienes lo venden así, cocido, o lo comen cuando van a restaurantes, pero no hay ventas como antes"

16
KILOS
de frijol se
consumían per
cápita hace
unos años a
nivolacional y
ahora no se
llega a 8 kilos.



El comerciante Martín Gómez señala que la venta del frijol ha bajado. Ahora las personas compran más aguacate, tomate o papas; el frijol lo adquieren los restaurantes.







Productores de frijol de Chihuahua impulsan una campaña para que se reconozca la riqueza de este alimento y aumente su consumo, detallan.



Productores de frijol de Chihuahua admiten que se registran bajas en la producción de la leguminosa, así como en las ventas y el consumo humano.





La Jornada Sección: Portada, Política 2024-07-16 04:01:46

 827 cm^2

Página: 1, 12

1/5

"Torció la corrupción el desarrollo urbano"

Se impuso el negocio: Edna Vega

- Empatar avance de ciudades con el medio ambiente, gran reto: la futura titular de la Sedatu
- Tendrá a su cargo la gestión de edificar un millón de viviendas el próximo sexenio





La Jornada Sección: Portada, Política 2024-07-16 04:01:46

 827 cm^2

Página: 1, 12

2/5



▲ Edna Vega Rangel, actual subsecretaria de la Sedatu, durante la entrevista con La Jornada. Foto Roberto García Ortiz



 827 cm^2

Página: 1, 12

3/5

"La corrupción distorsionó el desarrollo de las ciudades"

ENTREVISTA

EDNA VEGA RANGEL PRÓXIMA TITULAR DE LA SEDATU

Entre los retos de su nueva gestión se propone que las comunidades no ocupen zonas de alto riesgo

La doctora en sociología, con especialidad en sociedad y territorio, tendrá a su cargo gestionar uno de los proyectos más ambiciosos de la virtual presidenta electa: construir un millón de viviendas, aunque puntualiza que esa cifra no representa la totalidad de las casas que se construirán, sino aquellas que estarán orientadas a atender demandas específicas

ALONSO URRUTIA / P12 ALONSO URRUTIA

La corrupción ha sido un factor fundamental que ha distorsionado el desarrollo urbano en el país, encarecido la introducción de servicios públicos y generado proyectos habitacionales disociados de la planeación urbana, afirma la próxima secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel. "No se puede basar un negocio (de los desarrolladores inmobiliarios) en el abuso de la ley".

En entrevista con La Jornada, la primera que otorga desde que fue presentada como parte del próximo gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la actual subscretaria de Ordenamiento Territorial de Sedatu, Vega Rangel, plantea que el gran desafío para los próximos años es, a partir de consolidar ordenamientos que regulen

el desarrollo urbano, "empatar" el crecimiento de las ciudades con el medio ambiente.

Esto significa no sólo garantizar que los nuevos asentamientos humanos tengan asegurado el acceso al agua -en un entorno en que el cambio climático tiene efectos muy acelerados-, sino que se vincule, además, con la gestión integral de riesgos para reducir los efectos en la población ubicada en zonas vulnerables ante los fenómenos meteorológicos.

Vega tendrá a su cargo gestionar uno de los proyectos más ambiciosos de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum: construir un millón de viviendas. Puntualiza que esa cifra no representa la totalidad de las casas que se construirán, sino aquellas que estarán orientadas a atender demandas específicas asociadas con el impacto de crecimiento urbano en torno a los proyectos estratégicos y polos de desarrollo; responder a la creciente demanda de asentamientos humanos derivadas de nuevas inversiones extranjeras (nearshoring) y la atención a la población no derechohabiente.

Doctora en sociología con especialidad en sociedad y territorio, la próxima secretaria subraya que la reorientación de la política de vivienda en el sexenio actual permitió reducir el rezago de vivienda en México de 9.5 millones de viviendas a 8.3 millones. Este concepto engloba no sólo la carencia de espacios habitacionales, sino también de aquellas cuya vida útil **nada** se ha agotado y requieren mantena agotado y requieren mante-miento o ampliación. rumpya es "La estrategia que se ha seguido el Partido nimiento o ampliación.

en estos seis años permitió dismi-



La Jornada Sección: Portada, Política 2024-07-16 04:01:46

 827 cm^2

Página: 1, 12

4/5

nuir el rezago habitacional en poco más de un millón de viviendas porque los datos demuestran que la mayor necesidad está en mejoramiento y ampliación. Las familias edificaron sus viviendas en los años anteriores, ya que de 60 a 70 por ciento de la población construye o amplía su vivienda por cuenta propia". No en el sentido de que ellos se aboquen a la construcción, sino que no acuden a créditos hipotecarios o de instituciones de vivienda.

Distorsiones en el desarrollo urbano

-¿La corrupción es un factor que distorsiona el desarrollo urbano?

-Totalmente. Creo que sí se ha abusado, se han buscado distintas alternativas en diversos momentos, pero sí hubo una terrible corrupción en distintas instancias que fueron distorsionando todo, lo que afectó el desarrollo de las ciudades.

"Esto es, se desconoce quién otorgó autorizaciones, o bien permisos para determinadas obras, lo que también es corrupción. No sólo es dar dinero a un funcionario, sino distorsionar la ley con afectaciones sociales."

En paraelo, reconoce que aún ahora muchos asentamientos crecen de manera irregular: "Es necesario lograr que las comunidades no ocupen zonas de alto riesgo, lo que a veces hacen por desconocimiento o porque no tienen otra alternativa. Ese es uno de los principales retos desde hace muchos años".

-¿Este crecimiento irregular es por falta de opciones?

-La mayor parte sí. Si no tienes alternativas para la población, especialmente la de menores recursos, es un círculo. Puedes regularizar, tomar medidas de mitigación para atender el riesgo, pero la población sigue creciendo y se requieren más programas.

-¿Hay cierta desconexión entre los tres niveles de gobierno para regular el crecimiento? ¿Se requiere mayor vinculación?

-Totalmente. No es falta de interés o negligencia, sino que falta cerrar la pinza para lograr la visión preventiva, las acciones y programas que logren atender esta parte con la comunidad, con los tres niveles de gobierno, pero siempre con la comunidad. Estamos totalmente convencidos de que no lo puedes hacer desde el escritorio, sino con la misma comunidad.

Entre uno de los vacíos que existen, destaca que los municipios tienen las atribuciones para el otorgamiento de permisos y desarrollo de obras, pero sólo 25 por ciento cuenta con mecanismos de planeación.

"En la Sedatu se dio un avance importante en términos de los instrumentos generales, de los programas de desarrollo urbano municipal y estatal e incluso a nivel regional hubo un avance importante a partir de los programas prioritarios. Por ejemplo con el Tren Maya y el tren interoceánico. Una condición que pidió el presidente López Obrador fue actualizar los instrumentos de desarrollo urbano", lo que permitirá regular su crecimiento a futuro, con el impacto que tendrán estas inversiones.

En entrevista con *La Jornada*, para Vega Rangel fue inevitable hacer una revisión del pasado y las distorsiones que de alguna manera se avalaron desde las instituciones, especialmente en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón. Fue un modelo en el que se antepuso el interés de los desarrolladores inmobiliarios sobre la planeación y en especial las necesidades de los derechohabientes, subraya.

"Con el tren de vivienda, que le llamaron con Fox, el objetivo era otorgar millones de créditos y efectivamente se logró, pero con la premisa de que no importaba dónde se construyeran, si estaban muy alejados de los centros urbanos, sin servicios. Hubo una pésima calidad de vivienda de 40 metros cuadrados, pero sí se entregaron un montón de créditos que continuaron con Calderón.

"Hacia el final de su sexenio se observaba ya la crisis, estos conjuntos vandalizados, donde efectivamente la persona obtuvo un crédito casi orientado, 'aquí está tu crédito y aquí tu vivienda, contrátalo para que no lo pierdas'. Nunca pudieron ocupar su vivienda porque no había servicios, entonces, cómo se iban para allá."

Aunque en su momento se habló de 6 millones de viviendas aban-

donadas, actualmente se tiene el reporte oficial de 600 mil, pero se desconoce si el resto fue ocupada por personas ajenas a los originalmente acreditados.

En suma, el desarrollo habitacional privilegió el interés de las inmobiliarias, muchas de las cuales ya desaparecieron y cuyos propietarios enfrentan ahora demandas de la gente, enfatizó.

-¿El modelo estaba corrompido? -Por completo, todavía se puede observar. En Nogales y en varias ciudades en el norte es obra negra, Ni siquiera es vivienda, y la inversión que se requiere para hacer llegar los servicios es muy fuerte.

En la planeación del proyecto de Claudia Sheinbaum (en consonancia con el gobierno actual), destaca un viraje en el que no se imponga el interés inmobiliario, sino, por el contrario, a partir de la Sedatu y los organismos de vivienda, se regularán los espacios donde se construirán los nuevos asentamientos bajo ciertas características vinculadas con los servicios y a partir de reservas de tierra con la participación de estados y municipios.

"El planteamiento es que el Infonavit construya, no quiere decir que el aparato construya, sino utilizar el andamiaje que existe: constructoras de muy alta capacidad, de buena calidad, pero la diferencia es que el Infonavit orientará dónde se construirá y los desarrolladores no podrán imponerse ni decir: 'Aquí están mis viviendas y denles crédito'."

Aunque se regule, la población sigue creciendo y se requieren más programas





La Jornada Sección: Portada, Política 2024-07-16 04:01:46

 827 cm^2

Página: 1, 12

5/5



▲ En la primera entrevista que otorga desde que fue presentada como parte del próximo gabinete, Edna Vega Rangel criticó que el crecimiento habitacional durante los sexenios panistas privilegiara el interés de las inmobiliarias. Foto Roberto García Ortiz



Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-07-16 03:51:23

590 cm²

Página: 1, 16

1/3

DESPENALIZAN ABORTO

LA MAREA VERDE LLEGA A PUEBLA

Activistas celebraron la no criminalización del aborto en Puebla, hasta las 12 semanas de gestación, avalada durante la sesión del Congreso local ayer, la cual inició con casi dos horas de retraso debido a manifestaciones de grupos antiabortistas. / 16



INTENTAN BOICOTEAR SESIÓN EN CONGRESO LOCAL

Puebla materializa el aborto; hay protestas

FUE AVALADO

en lo general por los legisladores locales, quienes tuvieron que ingresar al recinto legislativo por atrás y con la fuerza pública

POR FERNANDO PÉREZ C

Corresponsal nacional@gimm.com.m.

PUEBLA, Pue. — El Congreso local aprobó en lo general la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación, durante la sesión de ayer, la cual inició con casi

dos horas de retraso debido a manifestaciones de grupos antiabortistas que bloquearon la entrada de los diputados al Palacio Legislativo. Hace 19 años, la entonces diputada priista Rocio García Olmedo promovió la primera iniciativa en este sentido: sin embargo. como sucedió después con las si-



Sección: Portada, Nacional 2024-07-16 03:51:23

590 cm²

Página: 1, 16 2/3

guientes, la propuesta pasaba a comisiones o generaba un parlamento abierto hasta concluir la Legislatura y terminar en la congeladora.

La semana pasada, la iniciativa fue retomada por la diputada petista Mónica Silva y fue turnada a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, donde fue aprobada por mayoría, por lo que fue sometido al pleno este proyecto que prevé la reforma de los artículos 339, 340, 341 y 342 del Código Penal.

Ayer, ante las manifestaciones a favor y en contra de la despenalización del aborto, los legisladores entraron al inmueble legislativo por la puerta trasera y con apoyo de la fuerza pública, debido a que también en esa zona había grupos antiabortistas.

En el exterior, consignas contrapuestas se escucharon frente al Palacio Legislativo: "Hay que abortar el esquema patriarcal" e "ilegal o legal el aborto mata igual" son dos de las frases que a coro gritaron los manifestantes.

SUMA DESACUERDOS

Un día antes, el domingo, el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa pidió a los diputados que ha casado y a los que les ha bautizado a sus hijos, demostrar que están a

favor de la vida y la familia.

El domingo empezó con una manifestación panista, encabezada por legisladores del partido blanquiazul, cobijado por simpatizantes,

quienes clausuraron en forma simbólica el Palacio Legislativo, en cuya puerta principal colgaron una lona con la oración: "Clausurado, asesinos".

Los integrantes

blanquiazules de la LXI Legislatura, entre quienes estaban el coordinador de la fracción parlamentaria, Rafael Micalco Méndez, contaron con el apoyo del secretario general de la dirigencia estatal del partido, Marcos Castro; pero, no por su lideresa Augusta Díaz de Rivera. Micalco mostró su molestia por la premura para avalar el dictamen en la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, por lo que consideró que este caso es un "albazo legislativo".

Más tarde, durante la misa en Catedral, Sánchez Espinosa subrayó que "la vida es sagrada", "no es negociable" y "debe respetarse" desde su concepción hasta la muerte natural y recalcó que sólo "Dios dispone de ella", y opinó que el aborto que "elimina una vida plenamente humana".

Por lo anterior, pidió a los legisladores que no renuncien a sus principios humanos, morales o cristianos y eviten "manchar sus manos de sangre inocente". En ese momento, refirió que "ha bautizado a muchos hijos de diputados".





Fotos: Cuartoscuro/Fernando Pérez Corona

Grupos provida e integrantes de colectivos feministas realizaron manifestaciones afuera del Congreso de Puebla ayer.





Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-07-16 03:51:23

590 cm²

Página: 1, 16 3/3

AVANZAN A PASO LENTO POR EL PAÍS

La interrupción del embarazo está permitido hasta el momento en las siguientes entidades.



Ciudad de México

Fue la primera entidad en despenalizar el aborto en 2007.

Jalisco

El 25 de abril de 2024 un tribunal ordenó despenalizar el aborto en este estado.

Sinaloa

Es la única entidad que permite la interrupción del embarazo durante las primeras 13 semanas.

Puebla

El Congreso estatal aprobó el 15 de julio de 2024 la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas.

Guerrero

No se puede criminalizar por abortar y no existe límite de tiempo para hacerlo; el personal de salud está obligado a garantizar el servicio hasta la semana 12.6 de gestación.

Aguascalientes El 30 de agosto de 2023 la SCJN declaró la inconstitucionalidad de la prohibición absoluta del aborto voluntario en territorio hidrocálido.

Coahuila

La SCJN declaró inconstitucional en septiembre de 2021 criminalizar el aborto de manera absoluta durante las primeras 12 semanas.

Fuente: Gire







#DIRIGENCIA DEMORENA

Alista método combinado

ENCUESTA Y LA RATIFICACIÓN DEL CONGRESO DEL PARTIDO, VÍA PARA ELEGIR EL LIDERAZGO

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, propuso un método combinado para elegir a su sustituto en este partido político, quien saldría de una encuesta y la aprobación del Congreso Nacional morenista.

"Tiene que haber una convocatoria donde se establezcan las bases, los requisitos y todos los detalles de cómo será la elección, si va a ser por encuesta o será electa en un Congreso Nacional. Aunque podría hacerse también un método combinado, donde sean las encuestas y después tenga una ratificación en un Congreso Nacional", indicó en entrevista fuera de la casa de transición.

El líder morenista reiteró que la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, tiene las opiniones a favor de militantes que la ven como una posible presidenta de Morena.

"Falta que ella diga también, y creo que una vez que se abra la convocatoria sabremos si hay más interesados o interesadas", aclaró.

Adelantó que en esta semana tendrá una reunión el Comité Ejecutivo Nacional para plantear ruta y convocatoria e iniciar la renovación.



DE OCTUBRE TERMINA DI-RIGENCIA DE DELGADO. 2020

CUANDO DELGADO LLEGÓ AL LIDERAZGO.



 Ayer, Delgado se reunió con Claudia Sheinbaum, como cada lunes.



 Estuvo casi dos horas con ella trazando la próxima agenda educativa.



• VISITA. Delgado fue a la casa de transición de Claudia Sheinbaum.





Ssa confirma 22 mil casos de dengue, 4.5 veces más que en julio del año pasado

BLANCA VALADEZ Y ROGELIO AGUSTÍN

Más de la mitad de los contagios reportados se concentran en Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Chiapas. PAG. 4

Los casos de dengue en el país se dispararon 354% en un año: Salud

Comparativo. Contagios pasaron de 4 mil 892 en julio de 2023 a 22 mil 211 en el mismo mes de 2024 y más de la mitad corresponde a Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Chiapas, de acuerdo con la dependencia

BLANCA VALADEZ Y ROGELIO AGUS-TÍN / CDMX Y CHILPANCINGO

Los casos de dengue en México se dispararon en más de 354 por ciento, es decir, 4.5 veces, al pasar de 4 mil 892 casos en julio de 2023 a 22 mil 211 durante el mismo mes de 2024 en 27 entidades del país.

También se elevaron en más de 260 por ciento los decesos, al pasar de 13 muertes a un total de 49, según el corte epidemiológico de la semana 27 de 2024.

Se trata de un comparativo elaborado por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud que abarca la semana epidemiológica 27 de 2023 frente a lo que está sucediendo en 2024.

"De los casos confirmados, 53 por ciento corresponde a Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Chiapas", señala el informe de la institución.

En casos probables también hubo un incremento mayor a 235 por ciento, al pasar de 34 mil 784 en 2023 a 117 mil 863 en lo que va de 2024.

En la actualidad, en México circulan los cuatro serotipos del virus del dengue: DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4.

Los pacientes afectados se clasifican en tres rubros: Dengue No Grave (DNG), de los cuales, según el reporte de la Dirección General de Epidemiología, hay 11 mil 676 casos; Dengue Con Signos de Alarma (DCSA), con 9 mil 778, y Dengue Grave (DG), con 757.

"El dengue es una enfermedad que, de no atenderse de forma oportuna, puede ocasionar la muerte, ya que no existen medicamentos que lo curen y solo se dispone de aquellos que controlan síntomas", afirmó el especialista de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria del Hospital Juárez de México, Víctor Hugo Gutiérrez Muñoz.

El especialista alertó que el cambio climático favoreció la diseminación del mosquito transmisor en zonas donde antes no existía y que se encuentran a más de mil 200 metros sobre el nivel del mar, por lo que la enfermedad puede propagarse en lugares antes libres de dengue, como aún lo son Baja California, Chihuahua, CdMx, Durango y Tlaxcala.

El dengue, explicó, es una enfermedad transmitida por vector y se adquiere por la picadura de un mosquito del género aedes; una de las medidas para prevenir este padecimiento es la participación de la población en la eliminación de los componentes que contribuyen a su replicación, como lo cacharros.

De igual forma deshacerse de la basura, agua sucia en cubetas, llantas o cualquier recipiente que pueda almacenar agua.

En una semana, 65 más

Autoridades de Chilpancingo informaron que la capital guerrerense tiene 265 casos de dengue confirmados, 65 más que la semana pasada.

Marco Antonio Moreno, titular de Salud local, destacó que en lo que va de 2024 se han presentado más casos que en los últimos dos años, pues en todo 2022 hubo 27, en 2023 307 y en lo que va de 2024 tienen registro de 265.

El funcionario lamentó que los contagios aumenten de manera rápida, ante esta situación, el ayuntamiento puso en marcha la campaña denominada "Todos Unidos Contra el Dengue".





Milenio Diario Sección: Portada, Al Frente 2024-07-16 03:16:05

653 cm² Página: 1, 4

2/2



Campaña para mitigar el mosquito impulsada por el gobierno de Chilpancingo. ROGELIO AGUSTÍN



BAJAN DETENCIONES

Repunta el rescate de migrantes por clima extremo

EL PASO. "Es difícil estar aquí, el clima es muy extremo", es el primer comentario de una mujer a su compañera de asiento al aterrizar en el aeropuerto de esta ciudad, en un vuelo procedente de Houston, luego de que ésta expresó en voz alta lo "seco" que se veía el paisaje desde la ventanilla del avión. Este calor es la principal dificultad a la que se enfrentan los migrantes y lo que ha elevado el rescate de estos en casi 27 por ciento pese a la baja de arrestos en el Sector El Paso, un tramo de frontera que se extiende por 425 kilómetros entre Texas y Nuevo México. La Patrulla Fronteriza de esta zona ha realizado 757 rescates de migrantes de octubre a la fecha, 160 más que los registrados en todo el año anterior. Pág. 4

INFLUYE EL CLIMA EXTREMO

Aumenta rescate de migrantes en El Paso

JUAN LUIS RAMOS Enviado

El portavoz de la Patrulla Fronteriza señaló que los principales motivos son por deshidratación o golpes de calor L PASO, Texas. "Es difícil estar aquí, el clima es muy extremo", fue el primer comentario de una mujer a su compañera de asiento al aterrizar en el Aeropuerto Internacional de El Paso, en un vuelo procedente de Houston, luego de que ésta expresó en voz alta lo "seco" que se veía el paisaje por la ventanilla del avión.

Este clima extremo es la principal dificultad a la que se enfrentan los migrantes y lo que ha elevado el rescate de estos en casi 27 por ciento pese a la baja de arrestos en el sector El Paso, un tramo de frontera que se extiende por 425 kilómetros entre Texas y Nuevo México. En lo que va del año fiscal 2024, que

empezó el pasado I de octubre, la Patrulla Fronteriza de EU ha realizado 757 rescates de migrantes sólo en esta zona, 160 más que los registrados en el 2023.







El aumento en las temperaturas es la razón por la que han incrementado estos rescates, explicó a **El Sol de México** Orlando Marrero Rubio, portavoz de la Patrulla Fronteriza.

"Sin duda el clima es el principal factor para este aumento. Los rescates que hacemos son por deshidratación o golpes de calor, hemos notado más este tipo de situaciones", contó el agente durante un recorrido por la zona.

En los últimos días, la temperatura en la zona fronteriza entre Texas, Nuevo México y Chihuahua ronda los 37 grados centígrados por la tarde, pero hacia finales de julio y en agosto se espera que llegue hasta los 45 grados.

De acuerdo con Marrero, el calor se siente más intenso por ser "seco", por lo que se convierte en la mayor amenaza para las personas que se aventuran a caminar por el desierto chihuahuense, el más grande de Norteamérica con 630 mil kilómetros cuadrados.

A las 6:00 am el termómetro ya marca 25 grados, y aunque el viento es fresco no hay ni una gota de humedad.

"El primer signo de deshidratación son los labios secos, encontramos a muchos migrantes con estas condiciones, algunos porque piden ayuda y otros porque los detectamos caminando en círculos, pérdidos en el desierto", contó el agente fronterizo.

Este incremento en los rescates se da pese a que hay una baja considerable en los arrestos por cruces ilegales.

Datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) señalan que entre octubre y lo que va de julio se han realizado 204 mil arrestos de migrantes en el Sector El Paso, casi 39 por ciento menos que en el mismo periodo del año fiscal previo.

La contracción se da pese a que esta es una de las zonas preferidas por "polleros" o "coyotes" para pasar migrantes, ya que la mitad de la línea fronteriza en el sector no cuenta con un muro, debido a las dificultades para construirlo por la orografía del lugar.

Agentes fronterizos coincidieron en que esta baja se debe a menos cruces de migrantes, ahuyentados por nuevas legislaciones más duras contra ellos.

A principios de junio, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó una orden ejecutiva para restringir el acceso de migrantes indocumentados al país y dificultar la obtención de asilo.

La orden establece que, ante el incremento de cruces ilegales, quienes crucen de manera indocumentada no serán elegibles para solicitar asilo, con algunas excepciones, como niños que viajan solos, víctimas de trata o personas con una emergencia médica; además de que los detenidos serán sujetos a la deportación acelerada, entre otras medidas.

GRADOS alcanzarán las temperaturas en las proximas semanas; será calor "seco"

MIGRANTES han sido rescatados durante el presente año fiscal; 160 más que en 2023

ARRESTOS A LA BAJA

DATOS DE la Patrulla Fronteriza señalan que entre octubre y lo que va de julio se han realizado 204 mil arrestos de migrantes en El Paso, casi 39 por ciento menos que en 2023





El Sol de México Sección: Portada, República 2024-07-16 03:50:13 664 cm²

Página: 1, 4

3/3



Sólo en el Sector El Paso hay unos mil 600 agentes fronterizos que vigilan día y noche la zona, apoyados por equipos como patrullas, drones, helicópteros y cámaras



El Financiero Sección: Portada, Nacional

2024-07-16 02:03:05 331 cm²

Página: 1, 30

1/2

DICE EL PRESIDENTE

Si PJ se opone a la iniciativa, estaría en contra de la Constitución.

DE APROBARSE EN EL CONGRESO

Aloponerse ala reforma, PJF iría vs. Constitución, asegura AMLO

Sostiene que una vez convertida en ley la iniciativa ya formaría parte de la Carta Magna y los juzgadores deberían respetarla

> El Presidente pide no temerle a la elección de jueces, magistrados y ministros por voto

DAVID SAÚL VELA dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, si jueces, magistrados y ministros están en contra de la reforma al Poder Judicial que su administración impulsa, están contra la Constitución.

Cuestionado sobre el desplegados de jueces y magistrados contra la reforma, López Obrador dijo que están en su derecho de manifestarse, pero también están doblemente obligados a respetar la Constitución

"Están en su derecho de manifestarse, de expresarse, son libres, nada más que ellos están doblemente obligados a respetar la Constitución", señaló y agregó que, si se aprueba la reforma para que el pueblo elija a ministros, magistrados y jueces, y si los juzgadores se oponen a ello, entonces están contra la Constitución.

"Si la Constitución establece que se pueden llevar a cabo reformas y que para reformar la Constitución se necesita mayoría calificada, y si esto se logra en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, pues es cumplir con la Constitución... y si se oponen a eso pues están en contra de la Constitución, es elemental", señaló el mandatario en su conferencia matutina de aver.

López Obrador dijo que no hay que tenerle miedo a la reforma judicial ni a que participe el pueblo, pues es para acabar con la corrupción en ese poder de la Unión. También pidió no aceptar chantajes.

"No hay que aceptar chantajes,

no pasa nada, el pueblo de México es muy responsable. ¿Qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a sus jueces, en un proceso democrático, para limpiar de corrupción al Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes del crimen organizado como del cuello blanco?", cuestionó.

Sobre la posibilidad de que los actuales integrantes del Poder Judicial pudieran no participar en la elección, López Obrador dijo que es un asunto de voluntad personal. "Si no quieren someterse al escrutinio público, en un sistema democrático, ya hubiesen abandonado su cargo voluntariamente".



El Financiero Sección: Portada, Nacional

2024-07-16 02:03:05 331 cm²

Página: 1, 30

2/2

Asimismo, cuestionó los actuales salarios en el Poder Judicial y apuntó que un ministro gana 600 mil pesos, mientras que en el país hay 50 millones de pobres, lo cual es una gran contradicción.

En su conferencia, se pronunció también contra quienes buscan "alterar" el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso. Dijo que la Constitución es clara al señalar que la asignación de legisladores plurinominales es por partido, no por coalición, "como el grupo conservador ahora pretende que se aplique".

"Lo otro sobre la supuesta sobrerrepresentación, la Constitución es muy clara: no es que un poder lo decida, la Constitución establece que los plurinominales se van a distribuir. Y esto es importante que se aclare para que no engañen", agregó.

Consideró que la Constitución establece que se distribuyen los plurinominales por partido, "y estos opositores conservadores quieren que no sea por partido, que sea por coalición. Pero si la Constitución establece que es por partido, ¿por qué va a ser por coalición? Así, literal".

Aseguró que hay otro elemento "que a lo mejor no lo saben o no les han informado a los jueces, o a los magistrados, a los ministros", que desde que se reformó la Constitución siempre se ha distribuido las plurinominales de acuerdo a la Constitución. "Que no nos obliguen a leerles el artículo".

"¿Qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a sus jueces?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México



Aranceles al acero chino beneficiarán a acereras mexicanas

• Las plantas en México podrían elevar su capacidad del 70% al 85-90%, debido a medidas contra productos chinos: DeAcero.

EU | Top 5 de países proveedores de hierro, acero, aluminio y sus manufacturas 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

	PAÍS	HIERRO Y ACERO	MAN. DEHYA*	ALUMINIO	TOTAL
٠	Canadá	8.3	5.9	11.1	25.3
Canadá China México C. del Sur Brasil	0.6	10.8	2.6	13.9	
		3.6 1.9	7.8 3.2	1.9 0.6	13.3 5.7
		Resto	13.1	22.6	10.9
	Total	31.6	50.5	27.4	109.6

*Manufacturas de hierro y acero

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL BANXICO Y DE LA OFICINA DEL CENSO DE EU

Ven espacio para la sustitución de importaciones

Aranceles ampliarán mercado de las acereras mexicanas: DeAcero

• Ante las medidas pactadas por México y EU para limitar la entrada de producto chino, Raúl Gutiérrez Muguerza, presidente ejecutivo de la empresa regiomontana, estima que las plantas establecidas en territorio nacional pueden elevar su uso de capacidad de 70% a 85 o 90%

Lilia González lilia.gonzalez@eleconomista.mx

UNITA

l 87% de las empresas siderúrgicas en México cumplen con el requisito del certificado de origen regional del T-MEC (Tratado de Estados Unidos, México y Canadá) para realizar el "fundido y colado" de su propio acero, que les permite exportar a Estados libre de arancel, afirmó Raúl Gutiérrez Muguerza, presidente ejecutivo de Grupo DeAcero.

Para el resto de la industria (el 13% restante) se solicitará una exclusión

del acuerdo, mientras tanto van fluyendo las inversiones que las empresas realizan para aumentar el contenido regional, expuso.

"Sólo el 13% de la exportación no tiene el contenido nacional, el 87% es 100% colado y fundido en México o la región, lo otro es algo pequeño que se puede resolver", mencionó.

En entrevista, el empresario acerero calificó como "una gran noticia" la decisión de los gobiernos de México y Estados Unidos para imponer aranceles del 25% a las importaciones siderúrgicas que hayan fundido la materia



prima en China.

Dicha medida para controlar el ingreso de acero chino a Norteamérica permitirá a DeAcero en México aumente su capacidad de producción hasta 5 millones de toneladas anuales.

La empresa tiene una capacidad de producción de acero anual de más de 4.5 millones de toneladas de acero con lo que genera más de 9,000 productos organizados en 200 familias, expuso durante un evento sobre Inteligencia Industrial organizado por DeAcero.

"Es una gran noticia para el futuro de la industria mexicana, representa una oportunidad y da justamente a que México produzca, en este caso DeAcero produzca más, ya que hay una gran cantidad de importaciones desleales de muchos países y eso perjudica la competitividad de nuestras propias empresas", dijo.

Con presencia en más de 20 mercados internacionales, en Centro y Sudamérica, Canadá y Europa, DeAcero cuenta con 108 centros de distribución en América del Norte, y cuenta con más de 20 plantas (tres acerías y 14 plantas de alambre) en México y Estados Unidos.

Pese a ello, la empresa mexicana cuenta con un uso de capacidad instalada bajo, dijo Gutiérrez Muguerza, pues ante la ola de importaciones asiáticas se opera a un 70%, pero con las nuevas medidas "podemos subirla a un 85 o 90%, entonces eso nos da una posibilidad de crecimiento bastante fuerte", agregó.

Insistió que el crecimiento y el potencial de sustituir importaciones es alto, porque se importa el 35% del consumo total de México; simplemente con la sustitución de importación es un ayance".

Para hacer más competitiva a la región de Norteamérica y exista una competencia justa y comercio leal, los gobiernos de Estados Unidos y México acordaron exentar la aplicación de aranceles de la sección 232 (de 25% al acero y 10% al aluminio) únicamente a los productos de metal fundido y vertido en la región.

Huecos productivos

"Ahorita México, como industria acerera enfrenta el cierre de Altos Hornos de México (AHMSA), al dejar de producir 3.5 millones de toneladas, por lo que se formó un hueco e incentivó las importaciones desde Rusia y Brasil", dijo Gutiérrez Muguerza.

También se encuentra el caso de ArcelorMittal que ha dejado de producir por problemas laborales, pero confió en que pronto se logre un equilibrio, porque esta empresa siderúrgica cuenta con planes específicos para arrancar el año 2026 y 2027 con nuevas capacidades de fabricación de acero.

El presidente ejecutivo de DeAacero, considerada la principal productora de mallas de alambre en México refirió que se encuentran en el proceso de invertir 1,000 millones de dólares en los próximos tres años, para la construcción de una nueva acería, adquisición de maquinaria y equipo para fortalecer la operación de las plantas actuales en Saltillo, en Coahuila y en su complejo industrial de Celaya, en Guanajuato.

"La inversión en el complejo Siderúrgico de Coahuila de 600 millones de dólares, sumado a la inversión realizada en 2011-12 totalizará 1,300 millones de dólares y potenciará a Coahuila como el mayor productor de acero en México: la capacidad de producción instalada será de 3 millones de toneladas por año", especificó.

POR
CIENTO
de las empresas
siderúrgicas en
México cumplen
con el requisito
del certificado de
origen regional
del T-MEC, afirma
DeAcero.

Con presencia en más de 20 mercados internacionales, en Centro y Sudamérica, Canadá y Europa, DeAcero cuenta con 108 centros de distribución en América del Norte, y cuenta con más de 20 plantas (tres acerías y 14 plantas de alambre) en México y Estados Unidos.

Página: 1, 22



Ven oportunidad

Los envíos de acero, manufacturas de hierro y acero y de aluminio y sus manufacturas de China a EU y de China a México suman casi 20,000 millones de dólares, que significan la oportunidad de sustitución de importaciones en la región.

EU y México | Top 5 de países proveedores de hierro, acero, aluminio y sus manufacturas 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES Estados Unidos

	PAÍS	HIERRO Y ACERO	MAN. DE H Y A*	ALUMINIO	TOTAL	
*	Canadá	8.3	5.9	11.1	25.3	
*:	China	0.6	10.8	2.6	13.9	
	México	3.6	7.8	1.9	13.3	
10 1	C. del Sur	1.9	3.2	0.6	5.7	
(Brasil	4.3	0.4	0.2	4.9	
	Resto	13.1	22.6	10.9	46.6	
	Total	31.6	50.5	27.4	109.6	

México

PAÍS	HIERRO Y ACERO	MAN. DE H Y A*	ALUMINIO	TOTAL
EU	7.4	5.9	3.6	16.9
China	1.4	2.3	2.3	6.0
Brasil	3.7	0.1	0.1	3.8
Japón	2.3	0.5	0.1	2.9
Alemania	0.5	1.3	0.2	2.0
Resto	6.3	2.9	3.3	12.5
Total	21.5	13.1	9.5	44.1

^{*}Manufacturas de hierro y acero.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL BANXICO Y DE LA OFICINA DEL CENSO DE ESTADOS UNIDOS



"Es una gran noticia para el futuro de la industria mexicana (la cooperación de México y EU contra el comercio desleal de acero); representa una oportunidad y da justamente a que México produzca, en este caso DeAcero produzca más".

Raúl Gutiérrez Muguerza,

PRESIDENTE EJECUTIVO DE GRUPO DEACERO



1097 cm²

Página: 1, 16 - 17 1/4

Las deudas de la reforma judicial



#ParlamentoAbierto

REFORMA JUDICIAL, LASDEUDAS

En el contexto del debate de una posible reforma al Poder Judicial es importante apuntalar y crecer la paridad en este brazo del Estado mexicano

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

n medio de un ambiente ríspido y polarizado avanzan los debates, negociaciones y propuestas para materializar una reforma al Poder Judicial.

Mientras el Gobierno en el poder, sus partidos afines y los de oposición se enfrascan en conflictos y pugnas por temas como la selección de ministros y magistrados a través del voto de la ciudadanía, quedan en el olvido otros aspectos necesarios y urgentes para legislar y que debe de incluir la reforma, como lo son la paridad y la perspectiva de género.

Estos derechos han avanzado al grado de que actualmente y por primera vez en la historia del país se encuentra una mujer al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Pero aún falta mucho camino por delante, la paridad se debe garantizar no solo en número, también en poder, es decir, deben existir más mujeres en los puestos de toma de decisiones.

La reforma propuesta por el Ejecutivo federal hace unos meses, y que actualmente se está analizando en Parlamento Abierto, no solo no habla de temas como la paridad y la perspectiva de género,

mucho menos busca apuntalar y crecer estos derechos, sino todo lo contrario.

Se olvidan de la paridad de género

Especialistas y organizaciones señalan que la reforma propuesta

por el Gobierno federal no sólo olvida la paridad de género, sino que incluso podría eliminarla.

"Es una reforma que borra la paridad de género en cuanto a la Constitución respecto al Po-





der Judicial de la Federación. En este caso, los otros dos poderes (Ejecutivo y Legislativo) tienen la obligación constitucional de la paridad.

"En el caso (de la reforma al Poder Judicial de la Federación) se elimina la necesidad y el requisito de que haya paridad en los nombramientos de ministras, magistrados, jueces y jueces de distrito", alertó María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras.

La declaración la dio luego de que fuera "silenciada" durante una mesa de trabajo de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial. Su ponencia se eliminó presuntamente por falta de tiempo y tras incluir de último momento la participación del expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar.

"El mismo jueves en la noche nos avisaron por teléfono que no podíamos participar, que había una orden desde el Senado para que ninguna jueza o magistrada federal pudiera participar en ninguno de los foros", dijo a Molina a medios.

En el primer foro para analizar la reforma al Poder Judicial, fueron invitados 22 legisladores y juristas varones y 14 mujeres.

Tarea legislativa

De acuerdo con la investigación "Paridad de Género en el Poder Judicial", elaborada por Lorena Vázquez Correa del Instituto

Belisario Domínguez del Senado de la República, indica que si bien ha habido avances en derechos como la paridad, todavía quedan varios retos pendientes, esto después de la reforma constitucional aprobada por el Congreso de la Unión en 2019 y conocida como "paridad en todo".

"El documento mostró que hay avances en la aplicación de la reforma constitucional de paridad de género de 2019 en el ámbito judicial, aunque las cifras también reflejan retos para garantizar la integración paritaria de dichos espacios de poder y, por tanto, para lograr la distribución igualitaria del poder entre mujeres y hombres. Por todo lo anterior, se argumenta que es importante vigilar y demandar que no haya retrocesos en esta materia", señala la investigación.

El estudio también precisa que si bien la iniciativa de reforma del presidente López Obrador no hace referencia alguna a la paridad de género, es obligación de los legisladores cuidar ese derecho.

"Aunque la propuesta presidencial no hace referencia alguna a la paridad de género, la discusión legislativa podría considerar los avances en los nombramientos de ministras, consejeras, magistradas y juezas derivados de la reforma constitucional de 2019, los cuales se insertan en un proyecto político más amplio que consiste en la construcción de la democracia paritaria en México, basado en la distribución igualitaria del poder público y privado, entre mujeres y hombres, y va más allá de una política de gobierno, o de una presidencia del Consejo de la Judicatura Federal".

De igual forma, el centro de estudios legislativos propone a los legisladores trabajar en otros ámbitos e incluirlos en la reforma al Poder Judicial.

"Pese a los recientes avances en materia de paridad de género, persisten dos grandes retos que enfrentan las mujeres en relación con el Poder Judicial. Éstos son garantizar la impartición de justicia con perspectiva de género y las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia, especialmente cuando viven en comunidades alejadas de los juzgados, realizan tareas de cuidados y desconocen los medios jurisdiccionales que ofrece el Poder Judicial", concluye el estudio.





Número de mujeres ju		as por presidencia	de la Suprema	
Corte de Justicia de la Administración	Juezas designadas	Porcentaje de mujeres	Magistradas designadas	Porcentaje de mujeres
José Vicente Aguinaco (1995-1998)	24	19%	95	15%
Genaro David Góngora Pimentel (1999-2002)	142	17%	232	17%
Mariano Azuela Güitrón (2003 - 2006)	85	25%	70	14%
Guillermo I. Ortiz Mayagoitia (2007-2010)	157	18%	233	20%
Juan N. Silva Meza (2011-2014)	105	19%	109	23%
Luis María Aguilar Morales (2015- 2018)	329	21%	198	17%
Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (2019- 2022)	178	64%	350	43%
Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (2019- 2022) Norma Lucía Piña Hernández (2023- actualidad)	16	34%	9	15%

Nota: En la administración de Norma Piña solamente se han llevado a cabo y se contabilizaron dos concursos para jueces, donde se dieron 43 nombramientos, de los cuales 16 fueron para mujeres. Para magistraturas se contabilizaron tres concursos, donde se hicieron 59 nombramientos, de los nueve fueron para mujeres

El mismo jueves en la noche nos avisaron por teléfono que no podíamos participar, que había una orden desde el Senado para que ninguna jueza o magistrada federal pudiera participar en ninguno de los foros" María Emilia Molina Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras







